ANÁLISIS DE LENGUAJE

Publicación de @contramascaras

@contramascaras · X · publicada el 19 jun 2026 · 717 palabras

https://x.com/contramascaras/status/2067991558591295954

100

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: habla de diversidad sexual, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**7 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien «…» Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/6569

Generado el 10 nov 2026 a las 10:00 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Distintas agrupaciones señalaron a Betuky Camacho, titular de la Dirección de Diversidad, de presuntamente ejercer violencia institucional, violencia de género y acoso en agravio de la pdta. del colectivo #Apps e hicieron peticiones a @FiscaliaPuebla, @CDHPuebla y @Segob_Puebla pic.twitter.com/Lfvvm9vqgY

PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL, ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EJERCIDA A "*MAJO*" MARÍA JOSÉ FLORES SERRANO PRESIDENTA DEL COLECTIVO APPS, POR PARTE DE BETUKY CAMACHO ARROYO, EN EL QUE SE EXIGE LA DESTITUCIÓN DE SU CARGO COMO DIRECTOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

• A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

… Amnistía Internacional como "*el uso arbitrario de la fuerza y los abusos de poder cometidos por agentes o funcionarios públicos*". Así mismo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, señala que la violencia institucional en contra las mujeres, debe de ser sancionada "*si el servidor público ha hecho uso de las instituciones para generar algún* …

La violencia institucional, acoso y violencia política en razón de género ejercida en contra de María José Flores Serrano, presidenta del colectivo APPS por parte de Betuky Camacho Arroyo, titular de la Dirección de Diversidad de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, ha quedado registrada, documentada y evidencia en redes sociales y a través de diversos ataques y amenazas en medios de …

Mujeres de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, periódicos feministas y Red de Candidatas, ante los hechos, solicitamos a las autoridades competentes lo siguiente:

> • A la Secretaría de Gobernación.- la destitución inmediata de Betuky Camacho Arroyo, y a que se presente un informe público y transparente de las actividades desde que tomo el cargo como Director de la Diversidad Sexual, así como, a dar a conocer de forma pública el título universitario que lo acredita para tener el puesto de Director

> • A la Fiscalía General del Estado.- una investigación con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, así como, a vigilar las acciones penales y administrativas

> Al Instituto Electoral del Estado.- a dar trámite y atender la Denuncia por violencia política de género y a solicitar a Betuky Camacho que realice y acredite un curso o taller de violencia política de género y derechos humanos

> A la Comisión de Derechos Humanos.- a dar seguimiento a la Queja por violencia institucional y solicitar una disculpa pública por parte de Betuky Camacho a "*Majo*"

Lo que hace bien

- Habla de diversidad sexual
- Enfoque de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Da voz a colectivos y activistas
- Respeta la presunción de inocencia
- Da contexto con datos
- Ofrece contacto de ayuda o de instituciones

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: No discriminación por orientación o identidad.

Distintas agrupaciones · Otra voz **A favor**

«Distintas agrupaciones señalaron a Betuky Camacho, titular de la Dirección de Diversidad, de presuntamente ejercer violencia institucional, violencia de género y acoso»

Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Mujeres de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, periódicos feministas y Red de Candidatas · Otra voz **A favor**

«Mujeres de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, periódicos feministas y Red de Candidatas, ante los hechos, solicitamos a las autoridades competentes lo siguiente:»

Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Gobierno de Puebla · Gobierno · Gobernador **Neutral o ambigua**

«que el Gobierno de Puebla le ha brindado el apoyo hasta el último momento»

Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, el Observatorio Legislativo y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-VZGA89 en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-VZGA89.

La nota **Sin confirmar**

«Distintas agrupaciones señalaron a Betuky Camacho de presuntamente ejercer violencia institucional, violencia de género y acoso contra María José Flores Serrano»

Solo lo dice esta nota, y no lo encontramos en nuestros registros ni en otra fuente. Hasta que lo confirme una fuente oficial o dos medios independientes, queda sin confirmar.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia · Persona citada **Sin confirmar**

«La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia reconoce la violencia institucional como el uso arbitrario de la fuerza y los abusos de poder cometidos por agentes o funcionarios públicos»

Solo lo dice Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en esta nota, y no lo encontramos en nuestros registros ni en otra fuente. Hasta que lo confirme una fuente oficial o dos medios independientes, queda sin confirmar.

Código Penal · Persona citada Sin confirmar

«El Código Penal establece una condena de 1 a 6 años de prisión para quien ejerza violencia institucional y violencia política en contra de una mujer»

Solo lo dice Código Penal en esta nota, y no lo encontramos en nuestros registros ni en otra fuente. Hasta que lo confirme una fuente oficial o dos medios independientes, queda sin confirmar.

La nota No tenemos datos suficientes

«Las agrupaciones hicieron peticiones a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a la Comisión de Derechos Humanos de Puebla y a la Secretaría de Gobernación de Puebla para que investiguen y destiten a Betuky Camacho»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Betuky Camacho Arroyo · Autoridad No tenemos datos suficientes

«Betuky Camacho Arroyo es titular de la Dirección de Diversidad de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta publicación guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-P2QG-FMQ4** · Sellada el 10 nov 2026, 08:13:32 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: ed91c05a9fb4117ab993473a8c45eac2980f903f0d8d6d86849155a9123bd356
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCP2QGFMQ4

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.